



“Año de la Universalización de la Salud”

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: SABADO 25 DE JULIO DE 2020

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 11:00 horas, del día sábado 25 de julio del 2020, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) tienen conocimiento del proceso de formulación y diseño del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, así como los ejes estratégicos, componentes y objetivos estratégicos que se tomarán en cuenta de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- Los miembros del CODISEC Surco se comprometen a participar, de manera virtual, en la mesas de trabajo para la formulación y diseño del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, consignándose la presente sesión como la primera mesa de trabajo con fines informativos.
- Los miembros del CODISEC Surco se comprometen a remitir la información solicitada por la Secretaría Técnica del CODISEC hasta fines del presente mes, a fin de iniciar la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.
- Fortalecer las acciones preventivas en el distrito de Santiago de Surco con relación al COVID-19 para evitar su expansión o propagación.
- Coordinar acciones conjuntas post aislamiento social a fin de garantizar la seguridad de la población, contra la informalidad y el delito en diversos puntos de las jurisdicciones policiales del distrito.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

.....
CÉSAR COLOMA JIMÉNEZ
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana